

**APRUEBA PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA MENCIÓN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.**

DECRETO N°

146

ANTOFAGASTA,

15 ENE. 2014

**VISTOS:** Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 332, de 2010, todos del Ministerio de Educación;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, por D.E. N° 1265, de 09 de diciembre de 2013, se aprobó el cambio de nombre de la carrera de Educación Parvularia por el de Pedagogía en Educación Parvularia mención Necesidades Educativas Especiales.

2. Que, mediante acuerdo N° 975, adoptado en sesión extraordinaria N° 284, de 13 de enero de 2014, a proposición del Sr. Rector y por la unanimidad de los señores Consejeros presentes, se acordó aprobar el plan de estudios de las carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, mención Necesidades Educativas Especiales, conforme al antecedente tenido a la vista que pasa a formar parte integrante del acuerdo para todos los efectos legales.

3. Que, en mérito de lo anterior,

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el plan de estudios de las carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, mención Necesidades Educativas Especiales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antofagasta, cuyo texto es el siguiente:

**1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CARRERA**

**1.1. Datos generales de la Carrera**

<b>Nombre de la Carrera: Pedagogía en Educación Parvularia mención Necesidades Educativas Especiales.</b>	
Título: Pedagogo/a en educación de Párvulos (según el género del titulado)	
Grado: Licenciado en Educación	
Área de conocimiento de la carrera (marcar con una X la que corresponda)	
Agropecuaria	Humanidades
Arte y Arquitectura	X Educación
Ciencias	Tecnología
Ciencias Sociales	Salud
Derecho	Administración y Comercio
Menciones: Necesidades Educativas Especiales	
Salidas intermedias (Si es pertinente): Técnico Universitario en Atención de Párvulos.	
Duración de la carrera en años y semestres: 4 años y medio.	
IX semestres	
Modalidad de funcionamiento (anual, semestral u otra): Semestral	
Requisitos de ingreso y criterios de admisión :	
* Procedimientos oficiales de admisión, según los artículos 6, 11,12 y 13 del Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad de Antofagasta.	

### 1.2. Equipo de diseño

Equipo base de diseño	Liliana Pizarro Pizarro Katherine Limpías Muñoz Marcela Prieto Ferraro
Equipo de apoyo	Gilda González Rodríguez Nicolás Ponce Díaz Ana Beltrán González Wilson Cortés Gómez Guacolda Chandía Enríquez Helmut Leighton Alvarez Silvana Reyes Peric Mitzi Benitez Vega Mailing Rivera Lam

### 1.3. Antecedentes

En el Centro Universitario de la Universidad de Chile, en la ciudad de Antofagasta, en 1968 se ofrecen por primera vez cupos de matrícula para la carrera de Educación Parvularia, cuyo plan de estudio consideraba tres años de formación en régimen anual, centrándose en aspectos metodológicos, de salud, expresión y psicología del niño. Los profesionales egresados se vinculaban a organizaciones comunitarias orientadas a la atención de niños y niñas en riesgo social, funciones que, con la promulgación del Decreto Ley N° 17.301 del año 1970 asume la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

A partir de la creación de la Universidad de Antofagasta se establecen nuevas directrices para la formación en la carrera de Educación Parvularia. El 17 de Diciembre de 1982 se aprueba según Decreto Universitario N° 355/82, el primer plan de estudio con una duración de cuatro años con actividades curriculares organizadas en régimen anual, y distribuidas en tres áreas de formación: General, Básica y Profesional. El plan de estudio culmina con un examen de grado, requisito para obtener el título profesional de Educador o Educadora de Párvulos.

El 11 de octubre de 1988, según D.U. N°144, se oficializa un segundo plan de estudio, con actividades curriculares organizadas en ocho semestres; el requisito de titulación es un seminario de título con examen público. El 10 de Enero de 1990, el Decreto N° 015, modifica el D.U. N° 144, estableciéndose la Práctica Profesional en el séptimo semestre y el Seminario de Título en el octavo semestre. El tercer plan de estudio de la carrera de Educación Parvularia se generó el año 1994 y se oficializó el 23 de Octubre de 1996, según D.U. N° 1067. Este plan de estudios incorpora el Grado de Licenciado en Educación, dando respuesta a la exigencia de la Ley Orgánica Constitucional de la Educación Superior (LOCE) que en la letra O del Art. 56 señala que el Título de Educador de Párvulos debe ir acompañado del Grado de Licenciado en Educación.

En el año 2008, se toma la decisión de realizar un rediseño curricular transitando desde un modelo tradicional a uno basado en competencia, que pone énfasis en el aprendizaje de las estudiantes, acorde a los lineamientos y políticas institucionales. Este trabajo se realizó en un período relativamente breve, incorporando un trabajo previo de definición de las competencias generales del educador, que sirve de base para los rediseños de todas las carreras de Pedagogía de la Universidad de Antofagasta. Decreto exento N° 1724, con fecha 25 de agosto de 2008.

## 2. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

### 2.1. Justificación

El estado chileno se ha propuesto impulsar, a través de la Reforma Educacional implementada y puesta en marcha durante la última década del siglo XX, una política de calidad y equidad que debe proyectarse a todos los niveles y ámbitos del sistema educacional. Uno de los pilares de esa política es el fortalecimiento de la profesión docente y en este ámbito, el Ministerio de Educación ha propuesto una serie de cambios e innovaciones. Estos cambios deben tener eco en los Centros de Formación Superior, siendo las Universidades, principalmente las estatales, las llamadas a responder a este desafío, mediante la implementación de medidas tendientes a renovar su propuesta para la formación inicial docente.

Por otra parte, la Universidad de Antofagasta, a través de su modelo pedagógico, (D.U. 2751 del 13.12.2006), se ha propuesto implementar paulatinamente una formación basada en el **desarrollo de competencias**, para lo que resulta fundamental la aplicación de metodologías de trabajo pedagógico, coherentes con el modelo, proponiéndose entonces como marco el **Aprendizaje Centrado en el Estudiante y con flexibilidad curricular**.

Entendiendo por competencia a un conjunto evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades interrelacionadas que permiten actuar sobre algún aspecto de la realidad personal, social, natural o simbólica y suponen la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. Se opone así la competencia a la calificación que está orientada solo al saber y a la pericia del hacer. La competencia articula la calificación con el comportamiento social: el **saber** (conceptos), el **saber hacer** (procedimientos y/o técnicas), el **ser** (actitudes personales) y el **saber convivir** (Sociales). Es decir, la noción de competencia es necesariamente relacional, toma en cuenta el contexto de desempeño e incorpora la ética y los valores como elementos del desempeño.

De acuerdo con el modelo Pedagógico de la Universidad de Antofagasta, si se reconoce que el principal agente del proceso educativo es el **estudiante**, el paradigma educativo debe estar centrado en el **aprendizaje**. En el paradigma tradicional centrado en la enseñanza, los procesos educativos se conciben fundamentalmente como esfuerzos destinados a la acumulación de conocimientos, con un rol del estudiante relativamente pasivo, y con el consecuente riesgo de la fragmentación de los saberes, producto del énfasis en la asignatura como espacio privilegiado para la enseñanza. En el paradigma centrado en el aprendizaje se prepara a los estudiantes en la capacidad para el cambio, considerando sus propios procesos y el contexto de aprendizaje. Desde el **constructivismo** y considerando las diferentes concepciones de éste, el proceso educativo se entiende así como la reconstrucción personal de cada uno de los nuevos aprendizajes y contenidos a partir de los aprendizajes previos.

En el contexto de una decisión institucional de orientar el currículo hacia un enfoque basado en competencias, ubicando al estudiante como centro de proceso de aprendizaje, y considerando la necesidad de generar un programa que se ajuste a las demandas más recientes de la Educación en el país, la Universidad de Antofagasta ha decidido el rediseño de la carrera de Educación Parvularia, la cual modifica su nombre a "Pedagogía en Educación Parvularia. Mención

Necesidades Educativas Especiales,” la que brindará la formación de base de los profesionales responsables de gestionar los procesos educativos en las aulas. De este modo se responde al llamado a la calidad, equidad y a la responsabilidad de formar profesionales que se interesen productivamente en la sociedad nacional, capaces de satisfacer la demanda de formación integral de los estudiantes de nuestro país.

Los desafíos a los que se enfrenta hoy en el campo laboral el/la Pedagogo/a en educación de Párvulos, hacen necesario la incorporación en su proceso de formación inicial de una especialidad que le permita desarrollar a futuro un trabajo de calidad y a su vez sea un primer peldaño para la continuidad de perfeccionamiento.

La formación integral del/la pedagogo/a en educación de párvulo de la UA, prepara a esta futura profesional para dar respuesta a las necesidades educativas diversas y de contexto de vulnerabilidad y multiculturalidad que caracterizan la situación actual de la población regional, en los niveles de educación parvularia.

Esta formación permitiría a la pedagogo/a en educación de párvulos gestionar la progresión de estudios a través de el desarrollo de las habilidades de autoaprendizaje para la formación continua

El plan de Estudios será expresado de acuerdo al Sistema de Créditos Transferibles (SCT), que resulta coherente con un modelo de formación centrado en el trabajo y el aprendizaje del estudiante.

Los objetivos de la Carrera son los siguientes:

- Formar un/una profesional orientado/a al quehacer educativo de niños y niñas de primer y segundo ciclo de educación parvularia, con énfasis en los procesos de inclusión, en la aceptación de la diversidad y el respeto de los derechos humanos.
- Proporcionar al egresado una mención de su especialidad, que le permita enfrentar con una nueva herramienta los desafíos del campo laboral.
- Fortalecer la educación inicial dando respuestas a las políticas públicas de la primera infancia a través de un trabajo en equipo, la comunicación y el desarrollo sustentable de la región.

El plan de estudios de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia, permite una salida intermedia con inserción laboral rápida, de acuerdo a la demanda de la región, optando al Título de Técnico en Nivel Superior en Atención de Párvulos.

## 2.2. Perfil de Egreso

### 2.2.1. Procedimiento para la obtención del Perfil de Egreso

Para obtener el perfil de Egreso se trabajó en equipo considerando tanto requerimientos internos como externos que afectan y/o influyen en la formación de un pedagogo.

#### Requerimientos internos:

- El Proyecto Educativo Institucional (PEI), basado en resultados de aprendizaje y demostración de competencias, que incorpora las competencias genéricas de desarrollo sustentable (competencia sello) que apunta al desarrollo humano de calidad, atención a la diversidad y multiculturalidad para las pedagogías; de trabajo en equipo como la capacidad de trabajar tanto en su desempeño estudiantil como posteriormente en su desempeño profesional, considerando tanto su trabajo de aula como con sus pares; por último la competencia de comunicación, competencia primordial para un profesional de la educación, permitiendo al futuro profesional lograr un desempeño más eficiente en su relación con toda la comunidad educativa, estudiantes, apoderados y profesores de su establecimiento y del sistema escolar de su entorno.
- El sistema de créditos transferibles (SCT) adoptado por nuestra Universidad.
- El plan de desarrollo estratégico de la Facultad de Educación que plantea como acción dentro de su política 1.1 B. "Diseñar e implementar planes de estudio para las carreras de pedagogías, que posibiliten una formación disciplinar efectiva, con un sello en la enseñanza para la diversidad y desempeño pedagógico en contextos de vulnerabilidad"
- La competencia sello "Desarrollo sustentable" de la Universidad entendida como atención a la diversidad y multiculturalidad del medio en que se desempeña, a fin de propender a la calidad de vida de los habitantes de la región.

#### Requerimientos externos:

- Los estándares orientadores para las carreras de pedagogía del MINEDUC, tanto en la formación pedagógica como disciplinaria, harán más efectivo el desarrollo de las capacidades y de su medición. Estos estándares están formulados para cada uno de los ejes de la disciplina y de cómo estos deben reflejarse en su rol docente, estableciendo indicadores que para este plan de formación se transforman en los resultados de aprendizaje que guiarán el desarrollo de las distintas asignaturas y talleres.
- Los dictámenes de la CNA respecto de los créditos mínimos para la formación disciplinaria y del establecimiento de hitos que evidencien la calidad de la formación durante el proceso así como de la obtención del título de profesor y grado de licenciado.
- El informe de acreditación de la carrera, que aunque fue en su mayor parte positivo, refleja ciertas falencias que aunque observadas con anticipación su solución pasa necesariamente

por un rediseño.

- Las encuestas y entrevistas que se realizaron con estudiantes, egresados y empleadores, detectaron la necesidad de destinar horas al fortalecimiento de los ejes matemáticos y sus didácticas del sistema escolar, que es precisamente lo que nuestros egresados más necesitarán en su desempeño profesional.
- La realidad multicultural y de diversidad de necesidades educativas a nivel regional y de las comunidades educativas presentan nuevos retos en el ejercicio pedagógico de los profesionales docentes.

### 2.2.2. Perfil de Egreso:

#### *Perfil del Pedagogo/a en educación de Párvulos:*

El o la Pedagoga en Educación de Párvulos de la Universidad de Antofagasta, es un profesional capacitado para detectar, diseñar, gestionar y evaluar procesos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del sujeto y pertinentes para la primera infancia, generando ambientes de trabajo inclusivos y de respeto de la diversidad sociocultural, étnica, física y cognitiva de los niños y las niñas de 0 a 6 años.

Este profesional, se desempeña en diversos contextos educativos a nivel regional y nacional, con compromiso ético con la comunidad en la que se desenvuelve. Valora el rol educativo de las familias y agentes comunitarios, generando sinergia con ellos, contribuyendo a la mejora y desarrollo sustentable de la comunidad.

El o la Pedagoga en Educación de Párvulos está preparado para:

- Diseñar actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje de niños y niñas, según el marco curricular vigente en la primera infancia.
- Gestionar experiencias educativas en los tres ámbitos de aprendizaje: Formación personal y social, Comunicación y Relación con el medio natural y cultural, en contextos de inclusión, diversidad y multiculturalidad, considerando las políticas nacionales orientadas a la Educación Parvularia.
- Evaluar el logro de los aprendizajes de niños y niñas de acuerdo a los resultados de aprendizajes esperados.
- Generar respuestas educativas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población.
- Generar sinergia entre equipos profesionales, familias y agentes comunitarios para alcanzar objetivos individuales y colectivos.

El o la Pedagoga en Educación de Párvulos, como Licenciado en Educación, está habilitado para investigar sobre temas propios del ámbito educativo para implementar mejoras en el aula, contextualizando social y culturalmente las políticas educativas.

#### *Perfil del Técnico de Nivel Superior en atención de Párvulos:*

El Técnico de Nivel Superior en Atención de Párvulos de la Universidad de Antofagasta, es un técnico que cuenta con competencias que lo capacitan para favorecer el desarrollo de niños y niñas, atender a su bienestar físico, emocional y cognitivo que le permiten desempeñarse en distintos contextos educativos en instituciones de atención de niños de 0 a 6 años, construyendo relaciones profesionales que facilitan el trabajo operativo, el cuidado y la atención de la primera infancia.

Este profesional se encuentra preparado para colaborar con Educadores (as) de Párvulos en el diseño y gestión de experiencia de aprendizaje en los procesos educativos de los diferentes ciclos de la educación parvularia.

2.2.3. Matriz de competencias

Domínio	Competencia	Nivel de desarrollo	Resultados de Aprendizaje
1. Preparación y gestión de las experiencias de aprendizaje.	1.1 Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige.	1.1.1. Aplica las políticas vigentes (marco curricular, estándares, marco para la buena enseñanza, marco para la buena dirección, normativas legales) en el contexto del diseño de actividades pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los aportes realizados por los principales precursores de la Educación Parvularia y los hitos más importantes en este campo.</li> <li>Identifica la misión y las acciones de los principales organismos nacionales e internacionales que abogan a favor de la Educación Parvularia.</li> <li>Identifica la implementación de las políticas vigentes y su aplicación en educación Parvularia.</li> <li>Identifica conceptos básicos de teoría curricular.</li> <li>Identifica con claridad los fundamentos con el cual se ha construido el currículo nacional, en particular la legislación vigente.</li> <li>Identifica la estructura del currículum nacional, la nomenclatura del marco curricular y las herramientas curriculares.</li> <li>Identifica características fundamentales y de funcionamiento de los Centros Educativos Formales y no formales de Educación Parvularia, y el rol educacional-social que ellos cumplen.</li> <li>Identifica el rol del educador de párvulos y funciones de otros adultos en los diversos Centros Educativos Formales y no formales de Educación Parvularia.</li> </ul>
		1.1.2. Realiza un perfil de sus estudiantes de acuerdo a sus características psicológicas sociales,	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona los conceptos y principios de las principales teorías del aprendizaje y del desarrollo.</li> <li>Identifica patrones típicos y atípicos del párvulo en sus distintas áreas de desarrollo (cognitivo, afectivo y social).</li> </ul>
		culturales y de aprendizaje en el contexto del diseño de actividades pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza diferentes modalidades curriculares que se aplican en educación Parvularia.</li> <li>Relaciona los instrumentos curriculares y de evaluación de aprendizajes nacionales de la educación Parvularia.</li> <li>Relaciona planificaciones de distinto alcance temporal para lograr los aprendizajes esperados de acuerdo al currículum en los distintos ámbitos de aprendizaje.</li> <li>Propone logros de aprendizaje pertinente a la realidad del centro educativo y del diagnóstico realizado.</li> <li>Identifica ambientes de aprendizajes inclusivos basados en el respeto, la empatía y la confianza.</li> <li>Integra estrategias innovadoras, en el diseño y ejecución de experiencias de aprendizaje pertinentes al desarrollo psicomotor, cognitivo y socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años.</li> <li>Identifica en el centro de práctica las distintas modalidades educativas que se imparten en la educación Parvularia.</li> <li>Propone acciones educativas en relación a las distintas modalidades educativas.</li> <li>Aplica acciones de aprendizaje que apunten al desarrollo de alguna modalidad educativa en el centro de práctica que se desenvuelve, incorporando diversos recursos.</li> <li>Relaciona distintos enfoques pedagógicos coherentes a las características, necesidades e intereses de los niños y niñas de 0 a 6 años.</li> <li>Selecciona instrumentos evaluativos estandarizados y no estandarizados pertinentes a la educación Parvularia.</li> </ul>

		<p>1.1.3. Planifica actividades de aprendizajes, según las políticas vigentes en el ámbito de la educación Parvularia y las características del perfil de sus estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña desde la diversidad diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Diseña actividades para el aprendizaje de niños y niñas, diferenciando modalidades curriculares que se aplican en educación Parvularia.</li> <li>• Diseña proyecto curricular de un centro educativo explicitando los fundamentos que conforman su andamiaje y sus procesos.</li> <li>• Diseña planificaciones de distinto alcance temporal para lograr los aprendizajes esperados de acuerdo al curriculum en los distintos ámbitos de aprendizaje.</li> <li>• Elabora adecuaciones curriculares para el aula, destacando la participación de la familia y Comunidad educativa.</li> <li>• Elabora propuestas educativas a partir de los diagnósticos realizados integrando la escuela la familia y la comunidad como agentes para la inclusión real.</li> <li>• Relaciona nociones teóricas de las neurociencias con la pedagógica y su impacto en el proceso educativo.</li> <li>• Identifica las múltiples variables que afectan el adecuado desarrollo de la comunicación y el lenguaje en la primera infancia.</li> <li>• Planifica experiencias de aprendizaje donde evidencie la relación entre neurociencias y pedagogía.</li> <li>• Identifica las múltiples variables que afectan un adecuado desarrollo cognitivo, concentración y atención con o sin hiperactividad desde un punto de vista integrador.</li> <li>• Identifica el déficit atencional y sus diversas manifestaciones y factores y causales que lo generan.</li> <li>• Realiza un trabajo articulado con la familia, equipo docente y</li> </ul>
	<p>1.2 Gestiona experiencias en los tres ámbitos de aprendizaje en contextos e diversidad y multiculturalidad, considerando las políticas vigentes y los resultados de aprendizajes planteados</p>	<p>1.2.1. Comunica experiencias de aprendizaje en el contexto disciplinar, considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje.</p> <p>1.2.2. Guía el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en el contexto disciplinar, considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje.</p> <p>1.2.3. evalúa las experiencias y los</p>	<p>comunidad desde distintos enfoques teóricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los factores que puedan incidir en un desajuste emocional social desde el subciclo de la educación parvularia.</li> <li>• Utiliza TIC para el desarrollo de la enseñanza.</li> <li>• Utiliza TIC para el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior.</li> <li>• Implementa en su quehacer educativo los hitos del desarrollo psicomotor y factores que causan los déficit motores.</li> </ul> <p>• Realiza tareas que le permitan conocer y aproximarse a la labor educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones de aprendizaje que apunten al desarrollo de alguna modalidad educativa en el centro de práctica que se desenvuelve, incorporando diversos recursos.</li> <li>• Analiza desde su perspectiva la implementación de las distintas modalidades educativas considerando la diversidad y multiculturalidad.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• implementa estrategias de aprendizaje para niños y niñas de 0 a 3 años, considerando los dominios: motor, cognitivo, social y afectivo.</li> <li>• Implementa estrategias de aprendizaje para niños y niñas de 3 a 6 años, considerando los dominios: motor, cognitivo, social y afectivo.</li> <li>• Implementa estrategias de aprendizaje para la inclusión niños y niñas de 0 a 6 años con necesidades educativas especiales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asocia distintos enfoques pedagógicos coherentes a las características, necesidades e intereses de los niños y niñas de</li> </ul>



		contextos de aprendizaje considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje.	de la y de 0 a 6 años. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica instrumentos evaluativos estandarizados y no estandarizados pertinentes a la educación Parvularia.</li> <li>• Reflexiona críticamente en relación a su propio actuar y a su rol como educadora en formación.</li> </ul>
	1.3 Evalúa el logro de los aprendizajes de sus estudiantes de acuerdo a los resultados de aprendizaje planteados.	1.3.1. Diseña diversas técnicas e instrumentos de evaluación para medir el logro de los resultados de aprendizaje planificados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los propósitos de la evaluación educacional y sabe cómo y cuándo utilizarla.</li> <li>• Diseña procedimientos e instrumentos para evaluar logros de aprendizaje consistente en el curriculum en educación Parvularia.</li> <li>• Elabora instrumentos para la evaluación de distintos estamentos educativos.</li> </ul>
		1.3.2. Aplica diversas técnicas e instrumentos de evaluación para medir el logro de los resultados de aprendizajes planificados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica procedimientos evaluativos pertinentes a la realidad Educativa a la cual se enfrenta.</li> <li>• Aplica distintas técnicas de recogida de información.</li> <li>• Ejecuta acciones que permita identificar y/o determinar necesidades educativas especiales, que pueda presentar el párvulo, asociadas al desarrollo y aprendizaje u otras.</li> </ul>
		1.3.3. Toma decisiones para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes de acuerdo a los resultados de aprendizaje planteados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye juicios valóricos en relación al proceso evaluativo.</li> <li>• Analiza alternativas para la toma de decisiones en base a los resultados de evaluaciones.</li> <li>• Realiza acciones remediales para mejorar del proceso educativo del párvulo en el ámbito</li> </ul>

Dominio	Competencia	Nivel de desarrollo	Resultados de Aprendizaje
2.Bases conceptuales del proceso educativo y su aplicación en contextos diversos.	2.1 Aplica estrategias disciplinarias relativas a las áreas del desarrollo personal y social y sus orientaciones didácticas.	2.1.1. Identifica nociones teóricas fundamentales sobre el desarrollo de la autonomía, de la identidad y de la convivencia en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define conceptos básicos de educación ciudadana, que favorecen la identidad y la convivencia en variados grupos humanos.</li> <li>• Identifica las normas morales que regulan la convivencia como componentes de la participación en la sociedad y la ciudadanía.</li> <li>• Define conceptos y nociones de psicomotricidad y movimiento del niño y niña de 0 a 6 años como componentes motores fundamentales de la autonomía y la vida saludable.</li> <li>• Define componentes fundamentales para el desarrollo de la confianza, la iniciativa y la regulación de las emociones, para el logro de la autonomía en niños y niñas de 0 a 6 años.</li> </ul>
		2.1.2. Reconoce estrategias didácticas para promover el desarrollo de la autonomía, de la identidad y de la convivencia en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona estrategias didácticas efectivas para promover el aprendizaje de la autonomía en niños de 0 a 5 años.</li> <li>• Selecciona estrategias didácticas efectivas para promover el aprendizaje de la identidad en niños y niñas de 0 a 6 años.</li> <li>• Selecciona estrategias didácticas efectivas para promover el aprendizaje de la convivencia en niños y niñas de 0 a 6 años.</li> </ul>
		2.1.3. Implementa estrategias didácticas para promover el desarrollo de la autonomía, de la identidad y de la convivencia en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa estrategias didácticas efectivas para promover el aprendizaje de la autonomía, la identidad y la convivencia de una manera integrada en todas las actividades de aprendizaje.</li> <li>• Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de la autonomía, la identidad y la convivencia en niños y niñas de 0 a 6 años.</li> </ul>
	2.2 Aplica estrategias didácticas para el desarrollo del	2.2.1. Identifica nociones teóricas fundamentales sobre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define conceptos y nociones teóricas de la historia de las artes y sus distintas expresiones en Chile.</li> </ul>

	<p>lenguaje, en el ámbito de la comunicación.</p>	<p>el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Define las nociones fundamentales de las artes musicales y los elementos propios de la experiencia sonora y del lenguaje musical.</li> <li>Define las nociones fundamentales de las artes escénicas y sus principales formas de expresión.</li> <li>Define las nociones fundamentales de las artes visuales, sus principales formas de expresión y los elementos constituyentes de las obras visuales.</li> <li>Identifica técnicas de expresión de las artes visuales.</li> <li>Describe los procesos fundamentales para la iniciación en la lectura y escritura en la primera infancia.</li> <li>Define las distintas formas de expresión oral y escrita reconociendo obras de la cultura local y universal y sus relevancias.</li> <li>Identifica obras de literatura nacional y universal adecuadas para el desarrollo del lenguaje oral y escrito de la primera infancia.</li> </ul>
		<p>2.2.2. Reconoce estrategias didácticas para promover el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona distintas formas de expresión oral y escrita que se implementan en la educación Parvularia</li> <li>Propone acciones que potencien el lenguaje oral y escrito en la primera infancia.</li> <li>Selecciona estrategias didácticas que permitan la integración de las artes y de los distintos géneros artísticos con otras áreas de aprendizaje como el lenguaje, las matemáticas y las ciencias.</li> <li>Selecciona estrategias didácticas que favorezcan el acercamiento de las niñas y los niños a la estética de la naturaleza y del entorno, integrando al mundo desde lo visual, lo sonoro y lo kinestésico.</li> </ul>
	<p>2.3 Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de las áreas de aprendizaje en el ámbito de Relación con el medio Natural y Cultural y sus respectivas didácticas.</p>	<p>2.2.3. Implementa estrategias didácticas para promover el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Genera recursos literarios para los aprendizajes de los niños pertinentes a ambos ciclos de la educación Parvularia.</li> <li>Aplica estrategias didácticas que permitan introducir a los niños y niñas en los diversos modelos de producción artística.</li> <li>Aplica estrategias didácticas que propicien en el desarrollo y aprendizaje del lenguaje oral y escrito en la primera infancia.</li> <li>Asocia los hitos del desarrollo del lenguaje y los factores que causan las dificultades de la comunicación y del lenguaje en la primera infancia.</li> </ul>
		<p>2.3.1. Identifica nociones teóricas fundamentales de las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica conceptos matemáticos y geométricos, sus principios y funciones y las operaciones aritméticas básicas.</li> <li>Identifica nociones de estadística descriptiva.</li> <li>Describe procesos implícitos para la resolución de problemas en el ámbito de las ciencias y las matemáticas.</li> <li>Define conceptos y nociones fundamentales de las ciencias naturales.</li> <li>Define conceptos y nociones fundamentales de las ciencias sociales, antropología e historia y geografía.</li> </ul>
		<p>2.3.2. Reconoce estrategias didácticas de las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona recursos de aprendizajes específicos para el desarrollo del número y resolución de problemas matemáticos.</li> <li>Elabora propuestas didácticas novedosas para la enseñanza de las matemáticas.</li> <li>Selecciona recursos de aprendizaje específicos para el desarrollo de la geometría.</li> <li>Selecciona recursos de aprendizajes específicos para implementar estrategias didácticas de las ciencias naturales.</li> <li>Elabora propuestas didácticas novedosas para la enseñanza de</li> </ul>

			<p>las ciencias naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona recursos de aprendizajes específicos para implementar estrategias didácticas de las ciencias sociales.</li> <li>• Elabora propuestas didácticas novedosas para la enseñanza de las ciencias sociales.</li> </ul>
		2.3.3. Implementa estrategias didácticas para promover las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica estrategias didácticas para ofrecer experiencias pedagógicas y recursos de aprendizaje para la iniciación a las matemáticas.</li> <li>• Aplica estrategias didácticas que propician el aprendizaje de las ciencias naturales.</li> <li>• Aplica estrategias didácticas que propician el aprendizaje de las ciencias sociales.</li> </ul>

Dominio	Competencia	Nivel de desarrollo	Resultados de Aprendizaje
3. Desarrollo de habilidades de investigación educativa.	3.1. Investiga sobre temas propios del ámbito educativo para implementar mejoras en el aula, considerando los contextos sociales, culturales, políticos y éticos para favorecer los aprendizajes.	3.1.1. Contextualiza social y culturalmente las políticas educativas y los estándares de desempeño docente, en el marco del currículo nacional para realizar tareas investigativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el contexto social, cultural y valórico de sus estudiantes.</li> <li>• Identifica las políticas educativas y las normativas ministeriales vigentes.</li> <li>• Identifica los estándares pedagógicos y sus dimensiones profesionales y sociales en situaciones educativas concretas.</li> <li>• Relaciona los procesos educativos observados con los fundamentos filosóficos, sociológicos y antropológicos.</li> </ul>
		3.1.2. Describe hallazgos de aprendizajes para observar científicamente las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos que intervienen en el desarrollo del proceso educativo.</li> <li>• Identifica los principios de calidad en los procesos de aprendizaje.</li> </ul>

		evidencias de aprendizaje en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica las técnicas de observación etnográfica para describir hallazgos de aprendizaje en el aula.</li> </ul>
		3.1.3. Diseña proyectos de investigación en el contexto de las necesidades diagnosticadas en el aula y en la unidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los fundamentos del desarrollo del conocimiento científico para la investigación educativa.</li> <li>• Incorpora elementos de resultados de investigaciones en el contexto mejoramiento educativo.</li> <li>• Diseña un pre-proyecto de acuerdo a los enfoques metodológicos propios de la investigación educativa.</li> <li>• Diagnostica necesidades educativas y propone proyectos de mejoramiento educativo.</li> <li>• Aplica criterios metodológicos en la elaboración y evaluación de proyectos educativos.</li> <li>• Elabora un proyecto de mejoramiento educativo de innovador y de calidad.</li> </ul>

Dominio	Competencia	Nivel de desarrollo	Resultados de Aprendizaje
4. Competencias genéricas	4.1. Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población.	4.1.1. Establece oportunidades de desarrollo sustentable y su impacto en la calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las bases biopsicosociales del individuo.</li> <li>• Evalúa las condiciones contextuales que favorecen el desarrollo saludable del niño en aspectos biopsicosocial.</li> <li>• Implementa en su quehacer pedagógico acciones preventivas relativas al cuidado y salud infantil.</li> <li>• Utiliza de manera efectiva herramientas TIC, para la búsqueda y gestión de información.</li> <li>• Promueve conductas éticas en relación al derecho a la privacidad, la propiedad intelectual, los derechos de autor y la seguridad de la información.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la trayectoria, contexto educativo y marco normativo, en los cuales se apoya la mirada educativa inclusiva.</li> <li>Reconoce los impactos positivos de la educación inclusiva en todos los actores educacionales.</li> </ul>
		4.1.2. Evalúa la realidad desde la perspectiva del desarrollo sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica los principales referentes teóricos relacionados con la democracia, diversidad y derechos humanos.</li> <li>Establece relaciones colaborativas con organizaciones y servicios de la comunidad.</li> <li>Selecciona estrategias que permiten visualizar el respeto hacia los demás los derechos de todas las personas y el valor de la diversidad.</li> <li>Participa en instancias de análisis y de intercambio con sus pares profesionales entorno a las decisiones pedagógicas a adoptar respecto del aprendizaje de los estudiantes a su cargo.</li> </ul>
		4.1.3. Promueve alternativas para mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones desde la perspectiva del desarrollo sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza nuevas estrategias pedagógicas frente a los desafíos que se le presentan basadas en fuentes profesionales relevantes y actualizadas.</li> <li>Favorece el bienestar, aprendizaje y desarrollo de las niñas y niños a su cargo.</li> <li>Implementa experiencias pedagógicas que desarrollen en todo su potencial el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de cada niño y niña a su cargo.</li> </ul>
	4.2. Comunica sus ideas interpretando y produciendo actos de comunicación oral y escrita relacionándose	4.2.1. Interpreta diferentes tipos de textos considerando el contexto y diferentes modos semióticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta diversos tipos de textos orales adecuados a los contextos de los ámbitos académicos.</li> <li>Interpreta textos escritos adecuados a los contextos de los ámbitos académicos.</li> <li>Comprende las dimensiones fonológicas, morfosintácticas,</li> </ul>
	eficazmente en el entorno social.		semánticas, pragmáticas y metalingüísticas del lenguaje verbal.
		4.2.2. Produce diferentes tipos de textos de manera adecuada a la situación y contexto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se expresa correctamente de manera oral y escrita en diferentes contextos y formatos.</li> <li>Produce textos adecuados, coherentes y correctos en su gramática y ortografía, tanto en el ámbito académico como profesional.</li> <li>Evalúa críticamente sus propias producciones y las de otros.</li> </ul>
		4.2.3. Interpreta y construye distintos tipos de textos relacionados con la comunicación eficaz y el ejercicio de su profesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se expresa de manera asertiva y efectiva, utilizando un lenguaje adecuado, coherente y correcto al desarrollar temas de su disciplina y profesión.</li> <li>Debate sobre temas propios de su disciplina.</li> </ul>
	4.3. Genera sinergia entre miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales	4.3.1. Participa y colabora en tareas de equipo, aplicando estrategias de interacción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los principales hitos de liderazgo y gestión.</li> <li>Establece relaciones colaborativas con organizaciones y servicios de la comunidad.</li> </ul>
		4.3.2. Contribuye a la consolidación del equipo favoreciendo la comunicación, el clima internos y la cohesión para enfrentar las tareas que se propone.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la importancia social y afectiva de la familia para el desarrollo integral de las niñas y niños.</li> <li>Describe características socioculturales de los grupos familiares de los párvulos, que inciden en los procesos de aprendizaje y desarrollo de éstos.</li> <li>Implementa estrategias de comunicación dirigido a diferentes estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>Analiza responsabilidades éticas que conciernen a las educadoras de párvulos respecto de las niñas y los niños a su</li> </ul>
			cargo, su familia, los equipos con que trabaja y el programa educativo donde se desempeña.
		4.3.3. Dirige equipos de trabajo con orientación al óptimo rendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementa estrategias de comunicación con la familia y comunidad educativa, en la educación y desarrollo de los párvulos.</li> <li>Promueve oportunidades de participación a las familias en experiencias de aprendizaje en el centro educativo y su continuidad en el hogar.</li> <li>Genera condiciones para el trabajo en equipo profesional, técnico y auxiliar propiciando la implementación de prácticas pedagógicas apropiadas para la educación de las niñas y los niños a su cargo.</li> </ul>

### 3. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO Y DEL GRADO

Para optar al Título Técnico en Nivel Superior en Atención de Párvulos, el estudiante deberá:

- Solicitar formalmente a Registro Curricular su intención de hacer uso de esta prerrogativa para obtener el Título Técnico de Nivel Superior .
- Cursar y aprobar la totalidad de las siguientes asignaturas que considera el Plan de Estudios correspondiente a la salida intermedia:

#### I SEMESTRE

- Tópicos para la ciudadanía infantil
- Salud y cuidados en la primera infancia
- Alfabetización digital
- Contexto socio histórico y políticas educativas
- Taller de introducción a la Educación Parvularia

#### II SEMESTRE

- Habilidades comunicativas
- Psicología del desarrollo
- Artes musicales del párvulo
- Psicomotricidad
- Curriculum
- Practica inicial

#### III SEMESTRE

- Tópicos de las ciencias naturales
- Tópicos de las ciencias sociales
- Psicología del aprendizaje
- Electivo de formación profesional
- Evaluación para el aprendizaje
- Taller de modelos curriculares en educación Parvularia

#### IV SEMESTRE

- Artes escénicas del párvulo
- Democracia, Diversidad y Derechos Humanos
- Diseño curricular en el aula en educación Parvularia
- Practica de integración

#### V SEMESTRE

- Tópicos del lenguaje verbal
- Tópicos de la matemática inicial
- Artes visuales del párvulo
- Educación para el movimiento en la primera infancia
- Taller de diseño curricular en primer ciclo

#### VI SEMESTRE

- Práctica de ayudantía en el primer ciclo en educación Parvularia.

- Rendir y aprobar un examen de suficiencia no contemplado en Plan de Estudios como actividad Formal.

Para optar al Grado de Licenciado en Educación, el estudiante deberá:

- Cursar y aprobar la totalidad de las exigencias y actividades que considera el Plan de Estudios hasta el octavo semestre, aprobar una actividad formal llamada Tesina, y posterior defensa ante una comisión ad-hoc.

Para optar al Título de Pedagogo/a en educación de Párvulos, el estudiante deberá:

- Poseer el Grado de Licenciado y aprobar la Práctica Profesional, asumiendo acciones pertinentes a la profesión y evidenciando las competencias profesionales desarrolladas a lo largo de su formación.

#### 4. PLAN DE ESTUDIO

##### 4.1. Plan de estudio

Sem.	Cód	Asignatura	Tipo de Formación				Según Flexibilidad			Según carácter				
			GE	PF	ES	PR	Ob	E	Op	T	P	TP	T/P	
I	101	Teorías y fundamentos de la comunicación	X				X						X	
I	102	Tópicos para la ciudadanía infantil			X		X						X	
I	103	Salud y cuidados en la primera infancia			X		X						X	
I	104	Alfabetización digital	X											
I	105	Contexto socio histórico y políticas educativas		X			X						X	
I	106	Taller de Introducción a la Educación Parvularia			X		X						X	
II	201	Habilidades comunicativas	X				X						X	
II	202	Psicología del desarrollo		X			X						X	
II	203	Artes musicales del párvulo			X		X						X	
II	204	Psicomotricidad			X		X						X	
II	205	Currículum		X			X						X	
II	206	Práctica Inicial				X	X				X			
III	301	Tópicos de las Ciencias Naturales			X		X						X	
III	302	Tópicos de las Ciencias Sociales			X		X						X	
III	303	Psicología del Aprendizaje		X			X						X	
III	304	Electivo de Formación Profesional			X			X					X	
III	305	Evaluación para el aprendizaje		X			X						X	
III	306	Taller de Modelos curriculares en Educación Parvularia			X		X						X	
IV	401	Didáctica de las Ciencias Naturales			x		X						X	

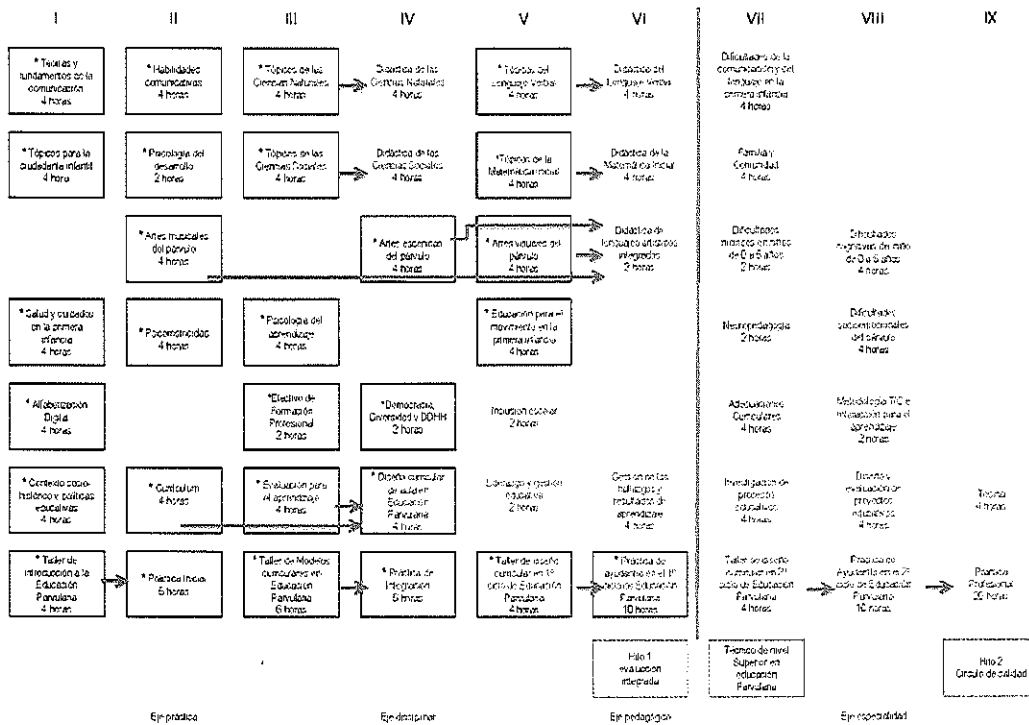
IV	402	Didáctica de las Ciencias Sociales		X	X			X
IV	403	Artes escénicas del párvulo		X	X			X
IV	404	Democracia Diversidad y DDHH	X					
IV	405	Diseño Curricular de aula en Educación Parvularia		X	X			X
IV	406	Práctica de Integración			X	X	X	
V	501	Tópicos del lenguaje verbal		X	X			X
V	502	Tópicos de la matemática inicial		X	X			X
V	503	Artes visuales del párvulo		X	X			X
V	504	Educación para el movimiento en la primera infancia		X	X			X
V	505	Inclusión escolar		X	X			X
V	506	Liderazgo y gestión educativa	X		X			X
V	507	Taller de diseño curricular en 1º ciclo de Educación Parvularia Tópicos de las Ciencias sociales		X				X
VI	601	Didáctica del lenguaje verbal		X	X			X
VI	602	Didáctica de la matemática inicial		X	X			X
VI	603	Didáctica de lenguajes artísticos integrados		X	X			X
VI	604	Gestión de los hallazgos y resultados de aprendizaje	X		X			X
VI	605	Práctica de Ayudantía en el 1º ciclo de Educación Parvularia			X	X	X	
VII	701	Dificultades de la comunicación y del lenguaje en la primera infancia		X	X			X
VII	702	Familia y Comunidad		X	X			X
VII	703	Dificultades motrices en niños de 0 a 6 años		X	X			X

VII	704	Neuropedagogía		X	X			X
VII	705	Adecuaciones Curriculares		X	X			X
VII	706	Investigación de procesos educativos	X		X			X
VII	707	Taller de diseño curricular en 2º ciclo de Educación Parvularia		X	X			X
VIII	801	Dificultades cognitivas del niño de 0 a 6 años		X	X			X
VIII	802	Dificultades socioemocionales del párvulo		X	X			X
VIII	803	Metodología TIC e interacción para el aprendizaje	X		X			X
VIII	804	Diseño y evaluación de proyectos educativos	X		X			X
VIII	805	Práctica de Ayudantía en el 2º ciclo de Educación Parvularia			X	X		X
IX	901	Tesina de grado	X		X			X
IX	902	Práctica Profesional			X	X		X

**Tipo de Formación:** General (GE); Profesional (PF); Especialidad (ES); Práctica (PR) - **Flexibilidad:** Obligatoria (Ob); Electiva (E); Optativa (Op) - **Carácter:** Teórico (T); Práctica (P); Teórico-Práctica (TP); Teórico y Práctico (T/P) - **Actividad:** Presencial (P); Supervisada (S); Autónoma (A)

4.2. Matriz Curricular

PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA MENCION NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



\* Asignaturas de aprobación obligatoria para la obtención del Título Técnico de Nivel Superior en Atención de Párvulos



#### 4.3. Descripción general de la organización del plan de estudio

El plan de estudios de la carrera se estructura en cuatro ejes:

1. Eje Práctica:

Constituido por actividades obligatorias que llevan a constatar evidencias de conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas directamente con el ejercicio de su profesión.

2. Eje Curricular:

Constituido por actividades teórico-prácticas que proporcionan los conocimientos, habilidades y destrezas fundamentales para el diseño, gestión y evaluación de experiencias del aprendizaje del estudiante.

2. Eje Disciplinar:

Constituido por actividades teóricos-prácticas que proporcionan los conocimientos, habilidades y destrezas fundamentales en las áreas de aprendizaje de las Artes, Lenguaje Verbal, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

3. Eje Especialidad:

Constituido por actividades teóricos-prácticas que proporcionan los conocimientos, habilidades y destrezas fundamentales de profundización en Necesidades Educativas Especiales (Mención).

Los Hitos que marcan el desarrollo de las competencias en este plan de estudios son:

- Hito 1 "Evaluación integrada":

Este hito se ejecuta al finalizar el VIº semestre. Corresponde a un examen integrado de los saberes pedagógicos y disciplinares y a la asignatura práctica de ayudantía en el 1º ciclo de Educación Parvularia. En caso de no aprobarse se genera un módulo remedial.

- Hito 2 "Círculo de Calidad":

Este hito se ejecuta al final del IXº semestre. Evidencia todas las competencias y saberes pedagógicos y disciplinares. Corresponde a la aprobación de la Práctica Profesional para la obtención del Título de Pedagogo/a en educación de Párvulos y Elaboración y Defensa de una Tesis para la obtención del Grado de Licenciado".

Salida Intermedia:

La salida intermedia se produce al concluir y aprobar las asignaturas que se consideran obligatorias como requisito para la obtención del Título Técnico Nivel Superior en Atención de Párvulos, explicitadas en el punto 3 de este documento.

4.4. Descriptores de asignaturas (incluye prácticas)

Semestre	Asignatura	Descriptor
I	Teorías y fundamentos de la comunicación	Asignatura teórico-práctica de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación general. Contribuye al desarrollo de la competencia genérica: "Comunica sus ideas interpretando y produciendo actos de comunicación oral y escrita relacionándose eficazmente en el entorno social". Desarrolla el nivel 1: "Interpreta diferentes tipos de textos considerando el contexto y diferentes modos semióticos". Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta diversos tipos de textos orales adecuados a los contextos de los ámbitos académicos.</li> <li>Interpreta textos escritos adecuados a los contextos de los ámbitos académicos.</li> <li>Comprende las dimensiones fonológicas, morfosintácticas, semánticas, pragmáticas y metalingüísticas del lenguaje verbal.</li> </ul>
I	Tópicos para la ciudadanía infantil	Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación especialidad, que proporciona conocimientos para el desarrollo temprano de prácticas de ciudadanía infantil y la posterior convivencia y participación del párvulo en la sociedad. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias disciplinarias, relativas a las áreas del desarrollo personal y social y sus orientaciones didácticas". Contribuye al nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales sobre el desarrollo de la autonomía, la identidad y la convivencia en la primera infancia". Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Define conceptos básicos de educación ciudadana que favorecen la identidad y la convivencia en variados grupos humanos.</li> <li>Identifica normas morales que regulan la convivencia como componentes de la participación en la sociedad y la ciudadanía.</li> </ul>
I	Salud y cuidados en la primera infancia	Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al área de formación especialidad, que proporciona al estudiante conocimientos para promover el cuidado de la salud de los niños de 0 a 6 años, enfatizando en los aspectos de vida saludable y el autocuidado. Tributa a la competencia genérica: "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población". Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Establece oportunidades de desarrollo sustentable y su impacto en la calidad de vida". Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las bases biopsicosociales del individuo.</li> <li>Evalúa las condiciones contextuales que favorecen el desarrollo saludable del niño y niña en aspectos biopsicosociales.</li> <li>Implementa en su quehacer pedagógico acciones preventivas relativas al cuidado y salud infantil.</li> </ul>
I	Alfabetización digital	Asignatura teórico-práctica, de naturaleza obligatoria y adscrita en el currículum al área de formación general, que desarrolla en el estudiante competencias para el manejo efectivo de herramientas informáticas de productividad, servicios de comunicación, utilización y desarrollo de recursos de información de Internet. Esta asignatura contribuye al desarrollo de la competencia genérica: "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población" y al desarrollo de habilidades profesionales básicas. Contribuye al nivel 1, "Establece oportunidades de desarrollo sustentable y su impacto en la calidad de vida". Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza de manera efectiva herramientas TIC, para la búsqueda y gestión de la información.</li> <li>Promueve conductas éticas en relación al derecho a la privacidad, la propiedad intelectual, los derechos de autor y la seguridad de la información.</li> </ul>
I	Contexto socio histórico y políticas educativas	Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación profesional, que prepara al estudiante para emprender proyectos de investigación sobre temas propios del ámbito educativo. Tributa a la competencia

		<p>específica: "Investiga sobre temas propios del ámbito educativo para implementar mejoras en el aula, considerando los contextos sociales, culturales y políticos y éticos para favorecer los aprendizajes".</p> <p>Contribuye al nivel 1: "Contextualiza social y culturalmente las políticas educativas de desempeño docente en el marco del currículum nacional para realizar tareas investigativas".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las políticas educativas y las normativas ministeriales vigentes.</li> <li>• Relaciona los procesos educativos observados con los fundamentos filosóficos, sociológicos y antropológicos.</li> <li>• Identifica los estándares pedagógicos y sus dimensiones profesionales y sociales en situaciones educativas concretas.</li> <li>• Identifica el contexto social, cultural y valórico de sus estudiantes.</li> </ul>
I	Taller de introducción a la Educación Parvularia	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación especialidad. Proporciona al estudiante, antecedentes históricos y específicos de la Educación Parvularia, su organización curricular y sus componentes, que le permite expandir su conocimiento sobre su campo profesional. Tributa a la competencia específica: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular con el que se rigen".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Aplica las políticas vigentes (marco curricular, estándares, MBE, MBD, normativas legales, antecedentes históricos) en el contexto de actividades pedagógicas".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los aportes realizados por los principales precursores de la educación parvularia y los hitos más importantes en este campo.</li> <li>• Identifica la misión y las acciones de los principales organismos nacionales e internacionales que abogan a favor de la educación parvularia.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la implementación de las políticas vigentes y su aplicación en la educación Parvularia.</li> </ul> <p>Esta asignatura es prerrequisito para Práctica Inicial.</p>
II	Habilidades comunicativas	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación general, que le permite al estudiante generar la capacidad para producir textos de utilidad en el proceso docente-educativo y en el desempeño profesional. Tributa al desarrollo de la competencia genérica: "Comunica sus ideas interpretando y produciendo actos de comunicación oral y escrita relacionándose eficazmente en el entorno social".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Produce distintos tipos de textos de manera adecuada a la situación y contexto".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa correctamente de manera oral y escrita en diferentes contextos y formatos.</li> <li>• Produce textos adecuados, coherentes y correctos en su gramática y ortografía, tanto en el ámbito académico como profesional.</li> <li>• Evalúa críticamente sus propias producciones y las de otros.</li> </ul>
II	Psicología del desarrollo	<p>Asignatura teórica-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación profesional. Proporciona al estudiante conocimientos acerca de los principales enfoques y teorías del desarrollo del párvulo. Tributa a la competencia: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige."</p> <p>Considera el desarrollo del nivel 2: "Realiza un perfil pedagógico de sus estudiantes, de acuerdo a sus características físicas, cognitivas, afectivas y sociales en el contexto del diseño de actividades pedagógicas".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona los principales conceptos y principios de las diferentes teorías del desarrollo.</li> <li>• Identifica patrones típicos y atípicos del párvulo en sus distintas áreas del</li> </ul>

		desarrollo.
II	Artes musicales del párvulo	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al área de formación especialidad, que pretende entregar una sólida base conceptual sobre las artes musicales (instrumental y vocal). Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo del lenguaje, en el ámbito de la comunicación."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales sobre el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Define conceptos y nociones teóricas de la historia de las artes y sus distintas expresiones en Chile.</li> <li>Define las nociones fundamentales de las artes musicales y elementos propios de la experiencia sonora y el lenguaje musical.</li> </ul> <p>Asignatura es prerrequisito para Didáctica de lenguajes artísticos integrado.</p>
II	Psicomotricidad	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación especialidad. Proporciona conocimientos en relación a la organización de las habilidades motoras, socioemocionales y cognitivas, facilitando la implementación de estrategias didácticas. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias disciplinarias relativas a las áreas del desarrollo personal y social y sus orientaciones didácticas."</p> <p>Contribuye al nivel 1: "Identifica nociones teóricas sobre el desarrollo de la Autonomía, Identidad y Convivencia en la primera infancia"</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Define conceptos y nociones de psicomotricidad y movimiento del niño y niña de 0 a 6 años como componentes motores fundamentales de la autonomía y la vida saludable.</li> <li>Define componentes fundamentales para el desarrollo de la confianza, la iniciativa y la regulación de las emociones para el logro de la autonomía en niños y niñas de 0 a 6 años.</li> </ul>
II	Currículum	Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, se adscribe en el currículum al área de

		<p>formación profesional. A través de esta asignatura se pretende que el alumno o alumna de pedagogía esté en condiciones de diseñar actividades pedagógicas en función de las múltiples variables que generan procesos de aprendizaje en los estudiantes en el ámbito disciplinar que corresponda. Tributa a la competencia: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Aplica las políticas vigentes (marco curricular, estándares, MBE, MBD, normativas legales, antecedentes históricos) en el contexto de actividades pedagógicas".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica conceptos básicos de teoría curricular.</li> <li>Identifica con claridad los fundamentos con el cual se construye el currículum nacional, en particular la legislación vigente.</li> <li>Identifica la estructura del currículum nacional, la nomenclatura del marco curricular y las herramientas curriculares.</li> </ul> <p>Esta asignatura es prerrequisito para Diseño curricular de aula en Educación Parvularia.</p>
II	Práctica Inicial	<p>Asignatura práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación práctica. Permite al estudiante visualizar concretamente en el campo ocupacional, los roles específicos que desempeña el educador de párvulos en las principales instituciones que imparten educación Parvularia en Chile y sus respectivos programas educativos. Tributa a la competencia: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Aplica las políticas vigentes (marco curricular, estándares, MBE, MBD, normativas legales, antecedentes históricos) en el contexto de actividades pedagógicas".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica características fundamentales y de funcionamiento de los centros educativos formales y no formales de educación parvularia y el rol educacional-social que ellos cumplen.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica el rol del educador de párvulos y funciones de otros adultos en diversos centros educativos formales y no formales de educación parvularia.</li> </ul>
III	Tópicos de las Ciencias Naturales	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación especialidad. Favorece en el estudiante, el conocimiento de nociones teóricas fundamentales de las ciencias naturales, del entorno y la relación de éste con los seres humanos. Tributa a la competencia: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de las áreas de aprendizaje en el ámbito de Relación con el Medio Natural y Cultural y las respectivas didácticas."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales de las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe procesos implícitos para la resolución de problemas en el ámbito de las ciencias y las matemáticas.</li> <li>Define conceptos y nociones fundamentales de las ciencias naturales.</li> </ul> <p>Esta asignatura es prerrequisito para Didáctica de las Ciencias Naturales.</p>
III	Tópicos de las Ciencias Sociales	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación especialidad. Favorece el conocimiento de nociones teóricas fundamentales de las ciencias sociales, la historia y la geografía que permite al futuro educador, tener una visión global de la realidad y favorecer la comprensión de la relación con el medio cultural y social en la primera infancia. Tributa a la competencia disciplinar: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de las áreas de aprendizaje en el ámbito de Relación con el Medio Natural y Cultural y las respectivas didácticas."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales de las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia".</p> <p>Promueve los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Define conceptos y nociones fundamentales de las ciencias sociales, antropología e historia y geografía.</li> </ul>
		Esta asignatura es prerrequisito para Didáctica de las Ciencias Sociales.
	Psicología del aprendizaje	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, perteneciente al área de formación profesional, proporciona al estudiante conocimientos acerca de los principales enfoques y teorías del aprendizaje, dando a conocer las principales características biológicas, cognitivas, afectivas, sociales y morales que pueden intervenir en el proceso de enseñanza aprendizaje del párvulo. Tributa a la competencia: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige."</p> <p>Considera el desarrollo del nivel 2: "Realiza un perfil pedagógico de sus estudiantes, de acuerdo a sus características físicas, cognitivas, afectivas y sociales en el contexto del diseño de actividades pedagógicas".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona los principales conceptos y principios de las diferentes teorías del aprendizaje.</li> <li>Identifica patrones típicos y atípicos del párvulo en sus distintas áreas del aprendizaje.</li> <li>Relaciona distintos enfoques pedagógicos coherentes a las características, necesidades e intereses de los niños y niñas de 0 a 6 años.</li> </ul>
III	Electivo de formación profesional	Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación especialidad.
III	Evaluación para el aprendizaje	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación profesional. Desarrolla habilidades para que el futuro/a pedagogo/a en educación evalúe a sus alumnos y alumnas en función de los resultados de aprendizaje planteados previamente. Tributa a la competencia: "Evalúa el logro de los aprendizajes de sus estudiantes de acuerdo a los resultados de aprendizajes planteados"</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Diseña diversas técnicas e instrumentos de evaluación para medir el logro de los resultados de aprendizaje planificados"</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los propósitos de la evaluación educación y sabe cuándo y cómo</li> </ul>

		<p>utilizarla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña procedimientos e instrumentos para evaluar logros de aprendizaje consistentes con el currículum en educación parvularia.</li> <li>• Elabora instrumentos para la evaluación de distintos estamentos educativos.</li> </ul> <p>Esta asignatura es prerrequisito para Diseño curricular de aula en Educación Parvularia</p>
III	Taller de Modelos curriculares en Educación Parvularia	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación especialidad. Desarrolla en el estudiante la capacidad para discriminar los criterios básicos de las diversas modalidades educativas que se aplican en la Educación Parvularia. Tributa a la competencia: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Realiza un perfil de sus estudiantes de acuerdo a sus características psicológicas, sociales, culturales y de aprendizaje en el contexto del diseño de actividades pedagógicas."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza diferentes modalidades que se aplican en educación parvularia.</li> <li>• Propone acciones pedagógicas en relación a las distintas modalidades educativas.</li> </ul> <p>Esta asignatura es prerrequisito para Practica de Integración.</p>
IV	Didáctica de las Ciencias Naturales	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación especialidad, que desarrolla en el estudiante la capacidad de aplicar criterios metodológicos y didácticos específicos, orientados a la construcción de aprendizajes del medio natural del párvulo. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias para el desarrollo de las áreas de aprendizaje en el ámbito de relación con el medio natural y cultural y sus respectivas didácticas".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Reconoce estrategias didácticas de las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona recursos de aprendizaje específicos para implementar estrategias</li> </ul>
		<p>didácticas de las ciencias naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora propuestas didácticas novedosas para la enseñanza de las ciencias naturales.</li> </ul>
IV	Didáctica de las Ciencias Sociales	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación profesional, que desarrolla en el estudiante la capacidad de aplicar criterios metodológicos y didácticos específicos, orientados a la construcción de aprendizajes del medio natural del párvulo. "Aplica estrategias para el desarrollo de las áreas de aprendizaje en el ámbito de relación con el medio natural y cultural y sus respectivas didácticas".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Reconoce estrategias didácticas de las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona recursos de aprendizaje específicos para implementar estrategias didácticas de las ciencias sociales.</li> <li>• Elabora propuestas didácticas novedosas para la enseñanza de las ciencias sociales.</li> </ul>
IV	Artes escénicas del párvulo	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum al área de formación especialidad. Promueve el conocimiento de los principales conceptos escénicos y su aplicación en el que hacer pedagógico de la primera infancia. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo del lenguaje, en el ámbito de la comunicación".</p> <p>Contribuye al nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales sobre el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Define conceptos y nociones teóricas de la historia de las artes y sus distintas expresiones en Chile.</li> <li>• Define las nociones fundamentales de las artes escénicas y sus principales formas de expresión.</li> </ul> <p>Asignatura es prerrequisito para Didáctica de lenguajes artísticos integrado.</p>

IV	Democracia Diversidad y DDHH	<p>Asignatura teórico-práctica de carácter obligatorio adscrita al currículum al área de formación general. Sienta las bases del quehacer ciudadano enfocado en la pedagogía y las implicancias en los aprendizajes de los estudiantes. Tributa a la competencia genérica: "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sustentable del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida de la población."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Evalúa la realidad desde la perspectiva del desarrollo sustentable".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los principales componentes teóricos relacionados con la democracia, la diversidad y los derechos humanos.</li> <li>• Diseña estrategias que permiten visualizar el respeto hacia los demás el respeto hacia las personas y el valor a la diversidad.</li> </ul>
IV	Diseño curricular de aula en Educación Parvularia	<p>Asignatura teórico-práctica de carácter obligatorio adscrita al currículum al área de formación profesional. Tiene la finalidad que los estudiantes desarrollen la capacidad de diseñar y evaluar proyectos educativos institucionales y planes curriculares a nivel de establecimientos educacionales. Tributa a la competencia específica: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rigen".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Realiza un perfil de sus estudiantes de acuerdo a sus características, psicológicas, sociales, culturales y de aprendizaje en el contexto del diseño de actividades pedagógicas".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona los instrumentos curriculares y de evaluación de aprendizajes nacionales de la educación parvularia.</li> <li>• Relaciona planificaciones de distinto alcance temporal para lograr los resultados de aprendizaje esperados de acuerdo al currículum de los distintos ámbitos de aprendizaje.</li> </ul>
IV	Práctica de integración	<p>Asignatura práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación práctica. Permite al estudiante visualizar y analizar, en las principales instituciones que</p>
		<p>imparten educación Parvularia, la realidad del contexto de trabajo directo con los párvulos en distintas modalidades educativas de organización pedagógica: integral, cognitivo y personalizado. Tributa a la competencia específica: "Gestiona experiencias en los tres ámbitos de aprendizaje en contexto de diversidad y multiculturalidad, considerando las políticas vigentes y los resultados de aprendizaje planteados."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Comunica experiencias de aprendizaje en el contexto disciplinar, considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza tareas que le permitan conocer y aproximarse a la tarea educativa.</li> <li>• Propone acciones de aprendizaje que apunten al desarrollo de alguna modalidad educativa en el centro de práctica que se desenvuelve.</li> <li>• Analiza desde su perspectiva la implementación de las distintas modalidades educativas considerando la diversidad y multiculturalidad.</li> </ul>
V	Tópicos del Lenguaje verbal	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum al área de formación especialidad. Favorece el conocimiento de nociones teóricas fundamentales que potencien en el educador, el desarrollo el lenguaje verbal (oral y escrito) de niños de 0 a 6 años. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo del lenguaje, en el ámbito de la comunicación".</p> <p>Contribuye al nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales sobre el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Define las distintas formas de expresión oral y escrita, reconociendo obras de la cultura local, universal y sus relevancias.</li> <li>• Identifica obras de literatura nacional y universal adecuadas para el desarrollo del lenguaje oral y escrito para la primera infancia.</li> <li>• Describe los procesos fundamentales para la iniciación en la lectura y escritura en la primera infancia.</li> </ul> <p>Asignatura prerrequisito para Didáctica del Lenguaje verbal.</p>

V	Tópicos de la Matemática inicial	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum al área de formación especialidad. Favorece el conocimiento de nociones teóricas fundamentales que potencien en el futuro educador, el desarrollo de aprendizajes matemáticos sólidos para su posterior aplicación pedagógica. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de las áreas de aprendizaje en el ámbito de Relación con el medio Natural y Cultural y sus respectivas didácticas."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales de las matemáticas, ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica conceptos matemáticos y geométricos, sus principios, funciones y las operaciones aritméticas básicas.</li> <li>• Identifica nociones de estadística descriptiva.</li> </ul> <p>Asignatura prerrequisito para Didáctica de la Matemática Inicial.</p>
V	Artes visuales del párvulo	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum al área de formación especialidad, que pretende entregar al estudiante conocimientos y técnicas fundamentales para el aprendizaje de las artes en la primera infancia favoreciendo el desarrollo de las capacidades de goce, apreciación, interpretación y apreciación artística, potenciando el pensamiento creativo y divergente.</p> <p>Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo del lenguaje, en el ámbito de la comunicación."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Identifica nociones teóricas fundamentales sobre el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Define conceptos y nociones teóricas de la historia de las artes y sus distintas expresiones en Chile.</li> <li>• Define las nociones fundamentales de las artes visuales sus principales formas de expresión y los elementos constituyentes de las obras visuales.</li> <li>• Identifica técnicas de expresión de las artes visuales.</li> </ul>
		<p>Asignatura es prerrequisito para Didáctica de lenguajes artísticos integrado.</p>
V	Educación para el movimiento en la primera infancia	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación profesional, que proporciona estrategias pedagógicas para la comprensión del desarrollo de la identidad, autonomía y convivencia del párvulo, mediante el juego y el movimiento. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias disciplinarias, relativas a las áreas del desarrollo personal y social y sus orientaciones didácticas".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Maneja la didáctica para promover el desarrollo de la autonomía, de la identidad y de la convivencia en la primera infancia."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa estrategias didácticas efectivas para promover el aprendizaje de la autonomía, la identidad y la convivencia de una manera integrada a todas las actividades de aprendizaje.</li> <li>• Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de la autonomía, identidad y convivencia en niños y niñas de 0 a 6 años-</li> </ul>
V	Inclusión escolar	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación profesional. Promueve la inclusión como un modelo que permite construir sociedades más democráticas y participativas. Tributa a la competencia: "Gestiona experiencias en los tres ámbitos de aprendizaje en contextos de diversidad y multiculturalidad considerando las políticas vigentes y los resultados de aprendizaje planteados."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Guía el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en el contexto disciplinar considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizajes".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica ambientes de aprendizajes inclusivos basados en el respeto, la empatía y la confianza.</li> <li>• Integra estrategias innovadoras, en el diseño y ejecución de experiencias de aprendizaje pertinentes al desarrollo psicomotor, cognitivo y socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años.</li> </ul>



V	Liderazgo y gestión educativa	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al área de formación especialidad, propicia el conocimiento del campo de acción en que se desenvuelve el profesional de la educación y las posibilidades que tiene de optimizar la gestión educativa. Tributa a la competencia genérica: "Genera sinergia entre miembros para alcanzar objetivos personales y grupales."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 1: "Participa y colabora en tareas de equipo aplicando estrategias de interacción".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los principales hitos de liderazgo y gestión.</li> <li>Establece relaciones colaborativas con organizaciones y servicios de la comunidad.</li> </ul>
V	Taller de diseño curricular en 1º ciclo de Educación Parvularia	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al área de formación especialidad, que al proporcionar al estudiante principios, fundamentos, estrategias y elementos metodológicos necesarios para el diseño curricular de aula para el trabajo con niños y niñas menores de 3 años. Tributa a la competencia específica: Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige.</p> <p>Contribuye al nivel 2: "Realiza un perfil de sus estudiantes de acuerdo a sus características psicológicas sociales, culturales y de aprendizaje en el contexto del diseño de actividades pedagógicas"</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona distintos enfoques pedagógicos coherentes a las características, necesidades e intereses de los niños de 0 a 6 años.</li> <li>Selecciona instrumentos evaluativos estandarizados y no estandarizados pertinentes a la educación parvularia.</li> </ul> <p>Asignatura prerrequisito para Práctica de Ayudantía en 1º ciclo de Educación Parvularia</p>
VI	Didáctica del lenguaje verbal	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum al área de formación especialidad, que desarrolla en el estudiante la capacidad de aplicar criterios metodológicos y didácticos específicos para promover el desarrollo del lenguaje verbal, la expansión del vocabulario, así como distintas manifestaciones de comunicación. Tributa a</p>
		<p>la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo del lenguaje, en el ámbito de la comunicación".</p> <p>Contribuye al nivel 2: "Reconoce estrategias didácticas para promover el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona distintas formas de expresión oral y escrita que se implementan en educación parvularia.</li> <li>Propone acciones que potencien el lenguaje oral y escrito en la primera infancia.</li> </ul>
VI	Didáctica de la matemática inicial	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum al área de formación especialidad, que desarrolla en el estudiante la capacidad de aplicar criterios metodológicos y didácticos específicos para promover el desarrollo estrategias pedagógicas que permitan avanzar desde la experiencia concreta hacia representaciones simbólicas. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de las áreas de aprendizaje en el ámbito de Relación con el medio Natural y Cultural y sus respectivas didácticas."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: "Reconoce estrategias didácticas de las matemáticas, las ciencias naturales y las ciencias sociales para la educación de la primera infancia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona recursos de aprendizaje específicos para el desarrollo del número y resolución de problemas matemáticos.</li> <li>Selecciona recursos de aprendizaje específicos para el desarrollo de la geometría.</li> <li>Elabora propuestas didácticas novedosas para la enseñanza de las matemáticas.</li> </ul>
VI	Didáctica de lenguajes artísticos integrados	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum al área de formación especialidad, que desarrolla en el estudiante la capacidad de integrar y aplicar criterios metodológicos y didácticos específicos de las artes musicales, visuales y escénicas que le permiten descubrir valorar, crear, analizar y reinterpretar los elementos formales y simbólicos del arte. Tributa a la competencia específica: "Aplica estrategias didácticas para el desarrollo del lenguaje, en el ámbito de la comunicación".</p>

		<p>Contribuye al nivel 2: "Reconoce estrategias didácticas para promover el desarrollo del lenguaje verbal y artístico en la primera infancia."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona estrategias didácticas que permitan la integración de las artes y de los distintos géneros artísticos con otras áreas de aprendizaje como el lenguaje las matemáticas y las ciencias.</li> <li>• Selecciona estrategias didácticas que favorezcan el acercamiento de las niñas y los niños a lo estético de la naturaleza y el entorno, integrando al mundo desde lo visual, lo sonoro y lo kinestésico.</li> </ul>
VI	Gestión de los hallazgos y resultados de aprendizajes	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación profesional. Prepara al estudiante para emprender proyectos de investigación sobre temas propios del ámbito educativo, a través de la identificación y descripción de hallazgos de aprendizajes en el aula. Tributa a la competencia específica: "Emprende proyectos de investigación sobre temas propios del ámbito educativo para implementar mejoras en el aula, considerando los contextos sociales, culturales, políticos y éticos para favorecer los aprendizajes".</p> <p>Contribuye al nivel 2: Identifica y describe hallazgos de aprendizajes para observar científicamente las evidencias de aprendizaje en el aula.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos que intervienen en el desarrollo del proceso educativo.</li> <li>• Identifica los principios de calidad en los procesos de aprendizaje.</li> <li>• Aplica las técnicas de observación etnográficas para describir hallazgos de aprendizaje en el aula.</li> </ul>
VI	Práctica de Ayudantía en el 1º ciclo de Educación Parvularia	<p>Asignatura práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación práctica. Permite al estudiante implementar en contextos educativos, actividades de trabajo, integrando diversos recursos metodológicos y didácticos para el desarrollo de los aprendizajes en los párvulos del primer ciclo, con énfasis en Sala Cuna y Niveles Medios. Tributa a la competencia específica: "Gestiona experiencias en los tres ámbitos de aprendizaje en contextos e diversidad y multiculturalidad, considerando las políticas</p>
		<p>vigentes y los resultados de aprendizajes planteados" y "Evalúa el logro de los aprendizajes de sus estudiantes de acuerdo a los resultados de aprendizaje planteados."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2:</p> <p>"Guía el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en el contexto disciplinar, considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes" y "Aplica diversas técnicas e instrumentos de evaluación para medir el logro de los resultados de aprendizajes planificados".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa estrategias de aprendizaje para niños y niñas de 0 a 3 años, considerando el dominio psicomotor, cognitivo y socio afectivo.</li> <li>• Aplica procedimientos evaluativos pertinentes a la realidad educativa a la cual se enfrenta.</li> </ul>
VII	Dificultades de la comunicación y del lenguaje en la primera infancia	<p>Asignatura de carácter teórico-práctica de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación especialidad, que permite a los estudiantes a partir del reconocimiento de la importancia de la comunicación en sus distintas manifestaciones e identificar un TEL o RI y los factores intervinientes.</p> <p>El alumno desarrollará competencias para proponer un programa de adecuaciones curriculares y las orientaciones integrando a la familia y la comunidad educativa a partir de un adecuado diagnóstico en un ambiente educativo que facilite la inclusión en el aula.</p> <p>Esta asignatura contribuye a la competencia específica: "Diseña actividades pedagógicas, tomando en cuenta las múltiples variables que genera los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige".</p> <p>Desarrolla el nivel 3: "Planifica actividades de aprendizaje según políticas vigentes en el ámbito de la educación parvularia."</p> <p>Los resultados de aprendizaje a los cuales apunta la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las múltiples variables que afectan el adecuado desarrollo de la comunicación y el lenguaje en la primera infancia.</li> <li>• Diseña desde la diversidad diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>

VII	Familia y Comunidad	<p>Asignatura de carácter teórico –práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación especialidad, que desarrolla en los estudiantes la capacidad de integrar las determinantes sociales en el currículum y en la interacción con padres y comunidad. Tributa a la competencia genérica: “Genera sinergia entre miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales”.</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2: “Contribuye a la consolidación del equipo favoreciendo la comunicación, el clima internos y la cohesión para enfrentar las tareas que se propone”.</p> <p>Los resultados de aprendizaje a los cuales apunta la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la importancia social y afectiva de la familia para el desarrollo integral de niños y niñas.</li> <li>• Implementa estrategias de comunicación dirigidos a diferentes estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>• Describe características socioculturales de los grupos familiares de los párvulos que inciden en los procesos de aprendizaje y desarrollo de éstos.</li> </ul>
VII	Dificultades motrices en niños de 0 a 6 años	<p>Asignatura de carácter teórico –práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación especialidad. Permite a los estudiantes reconocer las características generales del desarrollo psicomotor y sus respectivas manifestaciones de discapacidad y/o retardo en el desarrollo y sus respectivas causales destacando el impacto de esta dificultad tiene en la inclusión de los niños y niñas en el ámbito educativo que impide la normal inclusión de los menores.</p> <p>Esta asignatura contribuye a la competencia específica “Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige.”</p> <p>Contribuye al nivel 3 “Planifica actividades de aprendizaje según las políticas vigentes en el ámbito de la educación parvularia”.</p> <p>Los resultados de aprendizaje a los cuales apunta la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa en su quehacer educativo los hitos del desarrollo psicomotor y factores que causan los déficit motores.</li> <li>• Diseña desde la diversidad diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>
VII	Neuropedagogía	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación especialidad. Relaciona el estudio de las neurociencias y la pedagógica, de manera de fortalecer el trabajo del futuro educador de párvulos, empleando estos conocimientos para las múltiples decisiones que debe enfrentar al generar experiencias de aprendizajes apropiadas. Tributa a la competencia: “Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige”.</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 3: “Planifica actividades de aprendizaje según las políticas vigentes en el ámbito de la educación parvularia”.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona nociones teóricas de las neurociencias y su impacto en el proceso educativo.</li> <li>• Planifica experiencias de aprendizaje donde se evidencie la relación entre neurociencias y pedagogía.</li> </ul>
VII	Adecuaciones curriculares	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación especialidad. Fortalece el trabajo curricular del educador de párvulos, entregando herramientas teóricas y metodológicas que le permitan promover el bienestar, aprendizaje y desarrollo de los niños de 0 a 6 años. Tributa a la competencia: “Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige.”</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 3: “Planifica actividades de aprendizaje según las políticas vigentes en el ámbito de la educación parvularia”.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora adecuaciones curriculares para el aula, destacando la participación de la familia y comunidad educativa.</li> <li>• Elabora propuestas educativas a partir de los diagnósticos realizados integrando la escuela, la familia y la comunidad como agentes para la inclusión real.</li> </ul>
VII	Investigación de procesos educativos	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área de formación profesional, que prepara al estudiante para emprender proyectos de</p>

		<p>investigación sobre temas propios del ámbito educativo que desarrolla las competencias investigativas en educación.</p> <p>A través del conocimiento y desarrollo proyectos de investigación con el propósito de mejorar los aprendizajes de los alumnos.</p> <p>Tributa a la competencia: "Investiga sobre temas propios del ámbito educativo para implementar mejoras en el aula, considerando los contextos sociales, culturales, políticos y éticos para favorecer los aprendizajes."</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 3: "Diseña proyectos de investigación en el contexto de las necesidades diagnosticadas en el aula y en la unidad educativa."</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los fundamentos del desarrollo del conocimiento científico para la investigación educativa.</li> <li>• Incorpora elementos de resultados de investigaciones en el contexto de mejoramiento educativo.)</li> <li>• Diseña un pre proyecto de acuerdo a los enfoques metodológicos propios de la investigación educativa.</li> </ul>
VII	Taller de diseño curricular en 2º ciclo de Educación Parvularia	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al área de formación especialidad, que proporciona al estudiante principios, fundamentos, estrategias y elementos metodológicos, específicos y necesarios, para el diseño curricular de aula para el trabajo con niños y niñas entre los 3 y 6 años. Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita al área de formación profesional, que al proporciona al estudiante principios, fundamentos, estrategias y elementos metodológicos necesarios para el diseño curricular de aula para el trabajo con niños y niñas de entre 3 y 6 años. Tributa a la competencia específica: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 3: "evalúa las experiencias y los contextos de aprendizaje considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje".</p>
		<p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña actividades para el aprendizaje de niños y niñas diferenciando modalidades curriculares que se aplican en educación parvularia.</li> <li>• Diseña proyecto curricular de un centro educativo explicitando los fundamentos que conforman su andamiaje y sus procesos.</li> <li>• Diseña planificaciones de distinto alcance temporal para lograr los aprendizajes esperados de acuerdo al currículum en los distintos ámbitos de aprendizaje.</li> </ul> <p>Asignatura prerrequisito para Práctica de Ayudantía en 2º ciclo de Educación Parvularia.</p>
VIII	Dificultades cognitivas del niño de 0 a 6 años	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación especialidad, que permite al estudiante, a partir del conocimiento previo de los procesos cognitivos de tención y concentración, reconocer las distintas manifestaciones del retardo cognitivo y los factores que influyen en un adecuado proceso de atención y concentración y el impacto que tiene en los procesos de aprendizaje, situación que facilita la exclusión de los menores en el sistema educativo.</p> <p>Esta asignatura contribuye a la competencia específica: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige."</p> <p>Contribuye al nivel 3 "Planifica actividades de aprendizaje según las políticas vigentes en el ámbito de la educación parvularia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las múltiples variables que afectan un adecuado desarrollo cognitivo, concentración y atención con o sin hiperactividad desde un punto de vista integrador.</li> <li>• Identifica el déficit atencional y las diversas manifestaciones, factores y causales que lo generan.</li> <li>• Diseña desde la diversidad diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>

VIII	Dificultades socioemocionales del párvulo	<p>Esta asignatura teórico-práctico, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación profesional, que facilita al estudiante la comprensión de los trastornos conductuales y emocionales que puedan afectar la inclusión de los niños y niñas en la educación inicial y un adecuado desarrollo emocional en los niños para enfrentar los aprendizajes posteriores en la educación básica.</p> <p>Esta asignatura contribuye a la competencia específica "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige".</p> <p>Contribuye al nivel 3 "Planifica actividades de aprendizaje según las políticas vigentes en el ámbito de la educación Parvularia".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los factores que pueden incidir en un desajuste emocional-social desde el subciclo de la educación parvularia.</li> <li>• Realiza un trabajo articulado con la familia, equipo docente y comunidad desde distintos enfoques teóricos.</li> <li>• Diseña desde la diversidad diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>
	Metodología TIC e interacción para el aprendizaje	<p>Asignatura teórico-práctica, de carácter obligatorio y definida en el currículum como profesional, que desarrolla en los estudiantes las capacidades para la creación, aplicación e integración de recursos, basados en TIC en el currículum parvulario. Esta asignatura contribuye al desarrollo de la competencia específica: "Diseña actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que generan los procesos de aprendizaje en los estudiantes, según el marco curricular por el que se rige."</p> <p>Contribuye al nivel 3: "Planifica actividades de aprendizajes, según las políticas vigentes en el ámbito de la educación Parvularia y las características del perfil de sus estudiantes.</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza TIC para el desarrollo de la enseñanza.</li> <li>• Utiliza TIC para el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior.</li> </ul>
VIII	Diseño y evaluación de proyectos	Asignatura teórico-práctica, que prepara para emprender proyectos de investigación sobre:
	educativos	<p>temas propios del ámbito educativo.</p> <p>A través del diagnóstico, elaboración y evaluación de proyectos de mejoramiento educativo en el aula y en la unidad educativa. Tributa a la competencia específica: "Investiga sobre temas propios del ámbito educativo para implementar mejoras en el aula, considerando los contextos sociales, culturales, políticos y éticos para favorecer los aprendizajes".</p> <p>Contribuye al nivel 3: "Diseña proyectos de investigación en el contexto de las necesidades diagnosticadas en el aula y en la unidad educativa".</p> <p>Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostica necesidades educativas y propone proyectos de mejoramiento educativo.</li> <li>• Aplica criterios metodológicos en la elaboración y evaluación de proyectos educativos.</li> <li>• Elabora un proyecto de mejoramiento educativo innovador y de calidad.</li> </ul>
VIII	Práctica de Ayudantía en el 2º ciclo de Educación Parvularia	<p>Asignatura práctica, de carácter obligatorio, adscrita en el currículum al área de formación práctica, que permite al estudiante implementar en contextos educativos, actividades de trabajo, integrando diversos recursos, estrategias metodológicas y didácticas para el desarrollo de los aprendizajes de los párvulos del segundo ciclo, con énfasis en niveles Transición así como realizar un trabajo colaborativo y de orientación con y para la familia. Tributa a las competencias específicas: "Gestiona experiencias en los tres ámbitos de aprendizaje en contextos e diversidad y multiculturalidad, considerando las políticas vigentes y los resultados de aprendizajes planteados", "Evalúa el logro de los aprendizajes de sus estudiantes de acuerdo a los resultados de aprendizaje planteados" Y a la competencia genérica: "Genera sinergia entre miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales".</p> <p>Contribuye al desarrollo del nivel 2:</p> <p>"Guía el desarrollo de las experiencias de aprendizaje en el contexto disciplinar, considerando la diversidad y multiculturalidad de sus estudiantes para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes", "Aplica diversas técnicas e instrumentos de evaluación para medir el logro de los resultados de aprendizajes planificados" y "contribuye a la consolidación del equipo favoreciendo la comunicación, el clima interno y la cohesión para</p>

		enfrentar las tareas que se propone". Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa estrategias de aprendizaje para niños y niñas de 3 a 6 años, considerando el dominio psicomotor, cognitivo y socio afectivo.</li> <li>• Implementa estrategias de aprendizaje para la inclusión de niños y niñas de 0 a 6 años con necesidades educativas especiales.</li> <li>• Aplica procedimientos evaluativos pertinentes a la realidad educativa a la cual se enfrenta.</li> <li>• Ejecuta acciones que permitan identificar necesidades educativas especiales que puedan presentar el párvulo asociadas al desarrollo y aprendizaje u otros.</li> <li>• Implementa estrategias de comunicación con la familia y comunidad educativa en la educación y desarrollo de los párvulos.</li> </ul> <p>Asignatura prerrequisito para la Práctica Profesional.</p>
IX	Tesina de grado	Asignatura teórico-práctica de carácter obligatorio, adscrita al currículum en el área profesional, constituye el hito de calidad y finalización de la Licenciatura de Educación. Tributa a la competencia "Investiga sobre temas propios del ámbito educativo para implementar mejoras en el aula, considerando los contextos sociales, culturales, políticos y éticos para favorecer los aprendizajes." Contribuye al desarrollo del nivel 3: "Diseña proyectos de investigación en el contexto de las necesidades diagnosticadas en el aula y en la unidad educativa." Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora una tesina que contenga una reflexión fundamentada en la experiencia práctica docente y en la literatura actualizada.</li> </ul>
IX	Práctica Profesional	Esta asignatura práctica, de carácter obligatorio, adscrita en currículum al área de formación profesional, que permite que el estudiante evidencie las competencias profesionales desarrolladas a lo largo de la carrera, enfrentándose a una realidad educativa, específica y ejerciendo su rol profesional con autonomía en las funciones más significativas en el trabajo con los educandos, sus familias y actores de la comunidad. Esta asignatura contribuye a la competencias específicas: "Gestiona experiencias en los
		tres ámbitos de aprendizaje en contextos de diversidad y multiculturalidad, considerando las políticas vigentes y los resultados de aprendizajes planteados", "Evalúa el logro de los aprendizajes de sus estudiantes de acuerdo a los resultados de aprendizaje planteados" y a la competencia genérica: "Genera sinergia entre miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales". Contribuye al nivel 3: "Evalúa las experiencias y los contextos de aprendizaje considerando la diversidad y multiculturalidad e sus estudiantes para el logro de los resultados de aprendizaje", "Toma decisiones para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, de acuerdo a los resultados de aprendizajes planteados" y "Dirige equipos de trabajo con orientación al óptimo rendimiento". Los resultados de aprendizaje que ésta asignatura pretende alcanzar son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica instrumentos evaluativos estandarizados y no estandarizados pertinentes a la educación parvularia.</li> <li>• Reflexiona críticamente en relación a su propio actuar y a su rol como educadora en formación.</li> <li>• Construye juicios valóricos en relación al proceso evaluativo.</li> <li>• Analiza alternativas para la toma de decisiones en base a los resultados de las evaluaciones</li> <li>• Realiza acciones remediales para mejorar el proceso educativo del párvulo.</li> <li>• Promueve oportunidades de participación a las familias, en experiencias de aprendizaje en el centro educativo y su continuidad en el hogar.</li> <li>• Genera condiciones para el trabajo en equipo con el personal profesional, técnico y auxiliar propiciando la implementación de prácticas pedagógicas apropiadas para la educación de las niñas y los niños a su cargo.</li> </ul>

#### 4.5. Implementación de Sistema de Créditos Transferibles – Chile

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
I	5	Teorías y fundamentos de la comunicación	3	2,5	2	7,5
I	5	Tópicos para la ciudadanía infantil	3	2,5	2	7,5
I	5	Salud y cuidados en la primera infancia	3	3	1,5	7,5
I	5	Alfabetización digital	3	3	1,5	7,5
I	5	Contexto socio histórico y políticas educativas	3	2,5	2	7,5
I	5	Taller de introducción a la Educación Parvularia	3	2,5	2	7,5
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
II	5	Habilidades comunicativas	3	2,5	2	7,5
II	3	Psicología del desarrollo	1,5	1	2	4,5
II	5	Artes musicales del párvulo	3	2,5	2	7,5
II	5	Psicomotricidad	3	2,5	2	7,5
II	5	Currículum	3	2,5	2	7,5
II	7	Práctica Inicial	6	3	1,5	10,5
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
III	5	Tópicos de las Ciencias Naturales	3	2,5	2	7,5
III	5	Tópicos de las Ciencias Sociales	3	2,5	2	7,5
III	5	Psicología del aprendizaje	3	2,5	2	7,5
III	3	Electivo de formación profesional	1,5	1	2	4,5
III	6	Evaluación para el aprendizaje	3	3	3	9
III	6	Taller de Modelos curriculares en Educación Parvularia	5	2	2	9
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
IV	5	Didáctica de las Ciencias Naturales	3	2,5	2	7,5
IV	5	Didáctica de las Ciencias Sociales	3	2,5	2	7,5
IV	5	Artes escénicas del párvulo	3	2,5	2	7,5
IV	3	Democracia Diversidad y DDHH	1,5	1	2	4,5
IV	6	Diseño curricular de aula en Educación Parvularia	3	3	3	9
IV	6	Práctica de integración	5	3	1	9
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
V	5	Tópicos del Lenguaje Verbal	3	2,5	2	7,5
V	5	Tópicos de la Matemática inicial	3	2,5	2	7,5
V	5	Artes visuales del párvulo	3	2,5	2	7,5
V	4	Educación para el movimiento en la primera infancia	3	2	1	6
V	3	Inclusión escolar	1,5	1	2	4,5
V	3	Liderazgo y gestión educativa	1,5	1	2	4,5
V	5	Taller de diseño curricular en 1º ciclo de Educación Parvularia	3	2,5	2	7,5
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
VI	6	Didáctica del Lenguaje Verbal	3	3	3	9
VI	6	Didáctica de la matemática inicial	3	3	3	9
VI	4	Didáctica de lenguajes artísticos integrados	1,5	2	2,5	6
VI	4	Gestión de los hallazgos y resultados de aprendizajes	3	2	1	6
VI	10	Práctica de Ayudantía en el 1º ciclo de Educación Parvularia	7,5	4	3,5	15
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
VII	5	Dificultades de la comunicación y del lenguaje en la primera infancia	3	2,5	2	7,5
VII	5	Familia y Comunidad	3	2,5	2	7,5
VII	5	Dificultades motrices en niños de 0 a 6 años	3	2,5	2	7,5
VII	3	Neuropedagogía	1,5	2	1	4,5
VII	3	Adecuaciones curriculares	1,5	1	2	4,5
VII	4	Investigación de procesos educativos	3	2	1	6
VII	5	Taller de diseño curricular en 2º ciclo de Educación Parvularia	3	2,5	2	7,5
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>



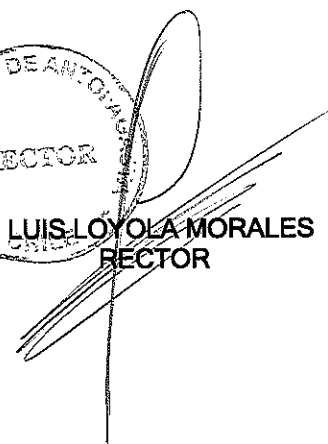
Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
VIII	6	Dificultades cognitivas del niño de 0 a 6 años	3	3	3	9
VIII	6	Dificultades socioemocionales del párvulo	3	3	3	9
VIII	4	Metodología TIC e interacción pedagógica	1,5	2,5	2	6
VIII	4	Diseño y evaluación de proyectos educativos	3	2	1	6
VIII	10	Práctica de Ayudantía en el 2º ciclo de Educación Parvularia	7,5	4	3,5	15
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>

Sem	Créditos	Asignatura	Horas de Actividades Presenciales	Horas Actividades Supervisadas	Horas Actividades Autónomas	Total de horas
IX	15	Tesina de grado	3	7	12,5	22,5
IX	15	Práctica Profesional	15	3	4,5	22,5
<b>Total</b>						<b>45</b>

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.**



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA  
SECRETARÍA GENERAL  
**MACARENA SILVA BOGGIANO**  
SECRETARIA GENERAL  
LLM/MSB/MDS/MVR



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA  
RECTOR  
**LUIS LÓYOLA MORALES**  
RECTOR

Distribución:  
Secretaría General  
Contraloría  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Docencia  
Dirección de Admisión y Registro Curricular  
Oficina de Títulos y Grados  
Vicerrectoría Económica  
Dirección de Economía y Finanzas  
Dirección de Informática  
Facultad de Educación  
Decretación